

Carlos Alberto Mendoza



INTRODUCCION

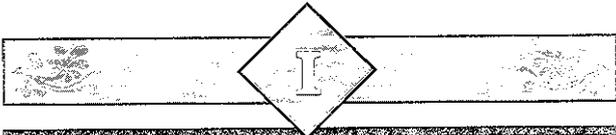
La llamada Constitución Boliviana, concebida para estructurar el territorio que decidió separarse del Virreinato de Buenos Aires con el nombre de República Bolívar o Boliviana, y finalmente con el de República de Bolivia, se la tiene como inspiración máxima del genio de Bolívar. Mas su lectura produce una impresión de asombro a toda mente que desprovista de prejuicios se acerque a sus páginas. No se concibe su adhesión sin objeciones fundamentales por parte de quienes estén poseídos de un credo democrático sin dobleces, y sólo aquellos que devotamente acataban el prestigio de Bolívar y creían ciegamente en su palabra la aceptaron sin titubeos; en tanto que la repudiaron y la repudian, también sin ninguna reticencia, los que no creyeron nunca en la infalibilidad de su dictamen.

Es indudable que la historia de América, en este punto como en otros, está urgida de rectificaciones de fondo, que nos hagan mirar con criterio objetivo y desapasionado, nuestros propios problemas, sin que nos enturbie la mirada la admiración sin paliativos o el rencor cargado de intolerancia.

Bolívar es sin duda un hombre digno de los mayores elogios, mirado en la obra ingente que su indomable voluntad de vencer hizo posible, superando formidables obstáculos. El título que más noblemente cabe a su persona es el de Libertador, que él mismo reclamaba con ahinco, denostando con razón a cuantos se oponían a concedérselo, por envidia o por rencor, pues cifraba su mayor gloria en esa calificación honrosa: libertador de pueblos, que trocó la esclavitud colonial por el derecho a regir los propios destinos. Fue el genio de la guerra, y más de una vez lo proclamó así, reservando a Santander el de «hombre de las leyes».

Las grandes ironías del destino, no pocas veces tuercen el juicio que la posteridad acusa para los grandes hombres y deslucen y empañan sus hazañas, ensombreciéndolas. Los errores que se cometen son causa, en ocasiones, de los juicios adversos. Será preciso, por tanto, ahondar en la investigación, con el fin de esclarecer la procedencia del repudio o la condena, o para restablecer la verdad allí donde ella deba proyectar su luz reparadora.

La Constitución Boliviana pide, no sólo una exégesis cuidadosa, sino el examen por menorizado, por cuanto a Bolívar se refiere, de los antecedentes ideológicos que conformaron su personalidad, y de los ingredientes temperamentales, étnicos, sociales o de otra índole que obraron para inclinarlo a tal concepción.



MOCEDADES

Es indudable que lo mismo si se trata de los grandes hombres que de aquellos no llamados a sobresalir en la vida, la herencia paterna, los ingredientes que la naturaleza suministra a cada cual, la influencia de la familia y del medio social, la acción de la escuela y de los maestros, proyectan en el adolescente un caudal de elementos formativos que serán causa primordial de su actuación en la vida.

En el caso de Simón Bolívar tienen particular aplicación las anteriores observaciones. Miembro de una familia que figuraba entre las principales de la Caracas colonial, dueña de propiedades y de una considerable fortuna, contada entre las mayores de la ciudad, nada faltaba a Simón, cuarto hijo de don Juan Vicente Bolívar y doña María de la Concepción Palacios y Blanco para llegar a una envidiable posición, de no interponerse circunstancias que perturbaron ese ascenso, torciéndolo en varias ocasiones.

Debe reconocerse que había diferencias notables entre los cuatro hijos del matrimonio. Juana y Juan Vicente eran rubios y de ojos azu-

les, amables y dóciles, en tanto que María Antonia y Simón, ambos morenos y de ojos negros, eran porfiados y en ellos despuntaba ya un carácter arrogante y nada propenso a la sumisión.

Simón Bolívar, nacido el 24 de julio de 1783, quedó huérfano a muy tierna edad: tenía tres años cumplidos cuando murió su padre, y perdió además a su madre en 1792. Ella, doña María, quedó como tutora suya, y llevó una vida de reclusión durante su viudez, que no era la más adecuada para imponerse a la dureza de carácter del niño, al que tampoco supo encaminar el padre de doña María, quien también la acompañó como tutor del rebelde Simoncito. La tuberculosis la llevó a la tumba y ello parece un triste presagio del fin de Simón Bolívar, que sucumbió, también tuberculoso, a los cuarentisiete años, aunque ese luctuoso suceso ocurrió cuando era ya el primer hombre de América.

Según dice un reputado biógrafo¹ «los datos coinciden en revelar que Simón era un muchacho salvaje, vocinglero y más inclinado a las distracciones que al estudio». Por lo cual se le asignó un tutor enérgico, José Sánz, que era consejero de la familia y reputado abogado. Sánz manejó durante varios años las propiedades de Bolívar y le acompañó frecuentemente. Con lo cual pudo comprobar la indomable condición del adolescente, que tenía una respuesta pronta y nada cortés para cualquiera advertencia que se le hiciese.

Don Carlos Palacios, después de la muer-

te de la madre y del abuelo Simón, tomó a su cargo el cuidado del niño y trató de que aprendiese algunos rudimentos de geografía, historia y que, sobre todo, se ejercitase en la lectura y manejo del idioma. Acerca de esa rudimentaria educación escribió el propio Bolívar:

«Aunque yo no sepa nada, de todos modos fui educado tal como lo debe ser un niño de buena familia según las reglas españolas».²

Bello y Simón Rodríguez, primeros maestros

Es interesante anotar que como hijo de una familia de holgados recursos, era usual ponerlo en manos de maestros especiales, que le iniciaron en los estudios. Uno de ellos fue Andrés Bello, quien no podría ejercer gran autoridad sobre el joven, dado el hecho de que sólo le aventajaba en tres años de edad. Debió ser, sobre todo, un compañero respetable, pues ya rodeaba a Bello una reputación de mozo de gran saber. Que los resultados no fueron muy eficaces lo revela el hecho de su muy incorrecta ortografía, pues las primeras cartas que Bolívar envió desde Europa adolecen de visibles incorrecciones.

Otro maestro, que sí ejerció sobre el joven una decisiva influencia fue Simón Rodríguez, hombre singular por su manera de ser, no

sujeta a disciplina alguna, que dejaba a quienes le trataban la impresión de genio o loco. Había nacido en Caracas en 1771, y se empeñaba en vivir como un hombre primitivo, imbuído de su lectura asidua del Emilio de Rousseau, quien postula la sentencia tan conocida de que el hombre nace perfecto, la sociedad le corrompe.

Es de imaginarse la coincidencia temperamental que le unió desde un principio a Bolívar, cuya arriscada condición le inclinaba precisamente a vivir dando impulso libérrimo a sus inclinaciones personales. Las cualidades de Rodríguez tampoco le favorecían: mujeriego, cínico, descarado, inconstante, aunque sus extravagancias mas bien le ganaban el favor momentáneo de las personas que le trataban. Es de notar que este primer contacto con Bolívar deja en el joven huellas perdurables: «He transitado el camino que usted me ha señalado». «Usted ha moldeado mi corazón para la libertad y la justicia, para lo grande y lo hermoso».³

La tragedia conyugal de Bolívar

Su tío, Esteban Palacios, quien residía en Madrid, tenía amigos influyentes en la Corte, y consideró conveniente que el joven Simón se trasladara a España, con la idea de relacionarlo con aquel ambiente, superior sin duda al de Caracas. Bolívar se embarcó en el *Ildefonso* el 19 de enero de 1799, provisto de muy buenas cartas de

presentación. Pero hizo escala en Méjico y se excedió en declaraciones referentes a la independencia de las colonias que el virrey toleró, por tratarse de un mozo un tanto irreflexivo. Le dio cartas para el gobernador de La Habana. A su vez, el joven viajero escribió a su tío una carta con deplorable redacción y ortografía.

Llegó a España en los comienzos de la primavera y sus parientes, aunque deseaban abrirle paso en los medios cortesanos, se dieron cuenta de su ignorancia, que procuraron remediar con rudimentos en algunas materias esenciales, en el estudio de idiomas, y en las prácticas usuales de la vida cortesana. Hubo que gastar más, dado el natural ostentoso de Bolívar, en vestidos que en libros.

Le fue de mucho provecho pasar al cuidado del marqués de Ustáriz, un gran caballero de Caracas, quien ejerció una benéfica influencia sobre el joven, inculcándole el gusto por la lectura. Pudo leer así los grandes maestros de la antigüedad y los clásicos modernos de España, Francia e Inglaterra. Entre los antiguos le impresionó especialmente Plutarco.

La vida en la Corte le sedujo en particular, y pudo darse cuenta de la corrupción imperante en el reinado de Carlos IV y de las aventuras poco edificantes de la reina María Luisa. Se debe en buena parte la educación y refinamiento que alcanzó Bolívar a la acertada dirección del marqués de Ustáriz, en cuya casa conoció a María Teresa, hija de un noble nacido en Caracas.

Pronto surgió entre ambos una mutua atracción, debida en gran parte a los encantos de la muchacha, que sin ser bonita, era dueña de una exquisita personalidad, que sedujo al mozo caraqueño. Tanto el marqués de Ustáriz como el padre de María Teresa dieron el consentimiento para el progreso de las relaciones, pero objetaban la corta edad de Bolívar, que sólo contaba con diez y siete años de edad.

Se nota ya en Bolívar un cambio extraordinario. En la carta que escribe en agosto de 1800 a su tía residente en Caracas, dándole cuenta de sus intenciones matrimoniales y rogándole que solicite la mano de María Teresa, hay un progreso notable que demuestra cómo el adolescente caraqueño está ya en posesión de una cultura que contrasta con su rudeza de antes.

«No tan sólo su ortografía es ya perfecta, sino que maneja el idioma con gran soltura, y ya se caracteriza su estilo nervioso, conciso, diáfano, y animándolo todo, una voluntad despierta, un cuidado del detalle, una afirmación sin réplica que deja ver que ha nacido en él una individualidad que piensa, resuelve y obra».⁴

A pesar del apresuramiento de Bolívar, de su impetuosidad de ardiente enamorado, no pudo acelerar la cantidad de requisitos que debían cumplirse para celebrar la boda. Sus intereses en Caracas, por otra parte, sufrían menoscabo con su ausencia, y le era urgente llegar cuanto antes a su patria. Al fin, el 25 de mayo de 1802, los esponsales se verificaron en la iglesia

parroquial de San José, de Madrid, cuando la novia frisaba en los veinte años y él no había cumplido diez y nueve.

Su delicada esposa comprende que se aleja indefinidamente de España, aunque considera que en su nuevo destino le aguardan toda clase de comodidades. Sabe que sus padres se quedan, lo mismo que sus relaciones cortesanas, dentro de las cuales había vivido rodeada de admiración y del culto que necesitaba su espíritu refinado.

El matrimonio llegó a Caracas a mediados de 1802, con un Bolívar lleno de ilusiones. Según su propia confesión, estaba entregado por entero a su joven esposa. «Mi cabeza sólo contenía la niebla de un amor apasionado». Pero, frágil y delicada, no pudo resistir los rigores del clima tropical, y sucumbió a causa de una fiebre maligna.

Bolívar quedó anonadado y confundido, preso de un pesar sin límites. «Yo quería mucho a mi mujer—declaró—. A su muerte juré no volver a casarme nunca. He mantenido mi promesa».

Unos veinticinco años después hizo esta declaración: «De no haber vivido viudo, quizá mi vida habría sido distinta. No me habría convertido en el general Bolívar ni en el Libertador de Sudamérica. La muerte de mi esposa me puso pronto en el camino de la política».

En Europa: el aprendizaje político

A la muerte de sus padres, Bolívar y sus herederos entraron en posesión de grandes propiedades, casas y terrenos, gran número de cabezas de ganado esparcidas en tierras abundantes, ricas minas y destilerías. Simón heredó además otra propiedad que le proporcionaba rentas cuantiosas y venía a ser de tal modo uno de los hombres más ricos de Caracas.

Pero nada le interesaba después de la pérdida de María Teresa. No tenía apego al dinero, y si antes lo despilfarraba sin tasa, ahora, viudo y lleno de pesar, nada podría consolarlo en su tierra, donde le acompañaban tantos recuerdos amargos.

Quiso buscar en otras partes un ambiente que le hiciera olvidar, y ninguno mejor que Europa, hacia donde embarcó en 1803, aunque no pudo evitar, como es natural, la obligada escala en España, para visitar en Madrid al padre desconsolado de María Teresa, con quien compartió horas de angustia y tristeza.

Cumplido este deber ineludible, y después de cruzar ideas con jóvenes sudamericanos que residían en Madrid, se trasladó a Francia. Vivían ellos con un resentimiento fundado en el escaso aprecio con que se les miraba en la Corte española. Este resentimiento, unido a la

visible corrupción advertida en los medios cortesanos, fomentaba en los más ideas separatistas, ideales revolucionarios. Hasta hubo la medida, impolítica y devastadora en sus consecuencias, de conminarles a salir de Madrid, con el pretexto de que escaseaban los alimentos y era menester prescindir de los extranjeros.⁵

En Francia fueron de sumo interés para el futuro de Bolívar las relaciones con su antiguo maestro Simón Rodríguez, que en aquel entonces peregrinaba por el Viejo Mundo, y con una dama de gran relieve social, madame Fanny Dervieu du Villars, a quien había conocido en Bilbao, y que mantenía en París un salón al que concurrían personas destacadas de distintas esferas, con las cuales pudo alternar Bolívar. Fanny era una mujer muy atractiva, de cabellos oscuros y hermosos ojos negros, que tenía cierto parentesco con el joven caraqueño, quien se alojó en su propia casa y fue su confidente. A través del estrecho vínculo que les unió, la imagen dolorosa de María Teresa fue alejándose de la mente atormentada de Bolívar, y sus preocupaciones buscaron otros horizontes.

En el salón de Fanny se reunía la sociedad más distinguida de la Francia imperial, lo mismo jefes militares que damas y personajes influyentes. Mas llevado por su temperamento fogoso y arrojado lanzaba ideas punzantes contra Napoleón, a quien admiraba y detestaba a un mismo tiempo, sin reparar en las consecuencias posibles de sus imprudencias.

Había leído con fruición a Voltaire, Rousseau, Montesquieu, al inglés Locke, a Condillac, Buffon y otros no menos conspicuos hombres de pensamiento como Hobbes y Spinoza. Con tales lecturas se fortaleció su pensamiento republicano y forjó su adhesión a la filosofía de la ilustración, de los siglos XVII y XVIII, a los principios de la dignidad humana, fundados en los derechos del hombre: libertad, igualdad, fraternidad. A los veintiún años era ya un convencido de la necesidad de emprender una cruzada que tuviese como meta la transformación política y social. Se afilió a la masonería, en la que alcanzó el grado de maestro.

Entre las distintas personas que conoció en París, Alexander von Humbolt constituyó el centro de su mayor fervor y admiración. El gran científico había regresado de Sudamérica, tras de cinco años de fructuosas exploraciones, en compañía del joven francés Bompland. Había navegado por el Orinoco y conocía las vastas estribaciones de los Andes. Había visitado Bogotá, Quito, Lima, México. Los peligros de la selva, la enfermedad y los numerosos obstáculos interpuestos en su marcha no le arredaron, y más bien le dominaba el espíritu del hombre de ciencia puesto al servicio de la humanidad.

Aunque Bolívar no le trató en Venezuela, Humbolt disfrutó la hospitalidad de muchos caraqueños emparentados con el joven venezolano. Al tratarle en París y hablando sobre la enorme riqueza potencial del continente, Bolí-

var sintió crecer su admiración por el sabio que le trazaba con tanto conocimiento y certeza una visión de América iluminadora y llena de promesas. Aunque Humbolt no sentía aversión personal por España, sí comprendía que el régimen colonial imperante no era el más deseable. A la afirmación de Bolívar sobre la necesidad de cambiar aquel orden de cosas, Humbolt le contestó: «Creo que su país está maduro para su independencia. Pero no vislumbro quien pueda dársela».⁶

Son de mucho interés, por los datos psicológicos que encierran, las revelaciones de Bolívar que siguen a continuación:

«Vi la coronación de Napoleón en París, en el último mes de 1804. Esta gigantesca demostración me conmovió, no tanto por su brillo como por el cariño mostrado por este gran pueblo hacia el héroe. Esta unánime expresión de sentimientos, esta adhesión libre y espontánea de la masa, que merecieron Napoleón y sus grandes hazañas, me pareció —le rindieron honores más de un millón de hombres— el pináculo de los deseos humanos. Miré la corona, que colocó sobre su propia cabeza, como un pobre ejemplo de una costumbre pasada de moda. Lo que me maravilló fue la aclamación general y el interés que despertaba su persona. Esto, lo admito, me hizo pensar en la esclavitud de mi propio país, y en la fama que ganaría quien lo liberase. Pero estaba muy lejos de imaginar que yo sería ese hombre».⁷

La sugestión que tales palabras revelan, como incitación y como estímulo, debe medirse en su altísimo valor. Nos llevan a la conclusión de que la mente de Bolívar quedó impregnada para siempre del amor a la grandeza y a la adhesión de las masas populares como premio a las notables hazañas, a tal punto que ese espectáculo le pareció el pináculo de los deseos del hombre, la realización de la más alta ambición humana. Está aquí en germen la misión que se impuso, pensando en la aflicción de su patria y la necesidad de liberarla. Aunque más tarde, según se verá, declare que no quiere ser Napoleón ni abriga un anhelo más alto que el de conquistar la libertad, en lo íntimo de su ser llevaba impresa una rotunda admiración al genio de la guerra que aquel había demostrado ser, y aspiraba con fervor a ganar en el futuro la recompensa que los pueblos dispensan a sus grandes conductores.

Su existencia carecía hasta ahora de sentido. Al encontrar a Napoleón en su camino, todo Bolívar quedó empapado en la ambición de realizar en el nuevo continente una proeza que le condujese a igualarle en la conquista de la fama y de la gloria. Hubo, sin embargo, en aquellos momentos de extraordinaria exaltación que colmaban a Bolívar de aspiraciones excelsas, un hombre que le atajó en su delirio, señalándole una ruta distinta. No era otro que su maestro Simón Rodríguez, quien, cuando le trató en Venezuela, le indicó a Rousseau como el ideólogo que había forjado en el Emilio, el hombre de

la naturaleza, la meta que era preciso alcanzar.

A su nuevo encuentro con el joven caraqueño y viéndolo transformado en caballero elegante, de exagerado orgullo, lleno de ambición y de lujo, se debe el que se empeñase en disuadirle de continuar en esa vida de vana ostentación, para volver al encuentro con los libros y las enseñanzas de la filosofía. Quiso alejar de su mente la imagen de Napoleón, en quien miraba la antítesis del hombre pergeñado en el Emilio y en el Contrato Social de Juan Jacobo Rousseau. Simón Rodríguez no cesaba en sus esfuerzos de hacer volver a Bolívar a sus enseñanzas de años atrás.

Como el ambiente de París, con sus tentaciones y placeres, tenía afectada la salud del

joven, le aconsejó cambiar de residencia. Los dos viajaron al sur, y hasta le persuadió de hacer a pie el camino hacia Italia, con lo cual consiguió mejorar la salud de Simón Bolívar, poniéndole en contacto con la naturaleza.

El peregrinaje por Italia les llevó hasta el Monte Sacro, al cual habían huído los plebeyos romanos, acosados por la persecución de los patricios. Fue allí donde se produjo el juramento del Monte Sacro, en el que Bolívar juró arrodillado no dar descanso a su brazo hasta conseguir la libertad de sus compatriotas oprimidos de América. Bolívar recordaría más tarde que nunca olvidó esa promesa, hecha en suelo sagrado, que determinó en forma decisiva el rumbo de su vida.



II

LA CARTA DE JAMAICA

La Carta de Jamaica, escrita por Bolívar, en Kingston, el 16 de septiembre de 1815, constituye un meritorio esfuerzo de un hombre de treinta y dos años para responder cumplidamente a preguntas sobre las características de los pueblos de América que luchaban por emanciparse del régimen colonial y sobre el porvenir que les esperaba, al paso que se refiere a los aspectos negativos de ese régimen, tildándolo de retardatario, opresor e incapaz de ofrecer un ejemplo digno a las provincias que formaban parte de los dominios sometidos a España.

Si hubo razones para conservar esa unión, ya se han aflojado y sólo predomina el anhelo de romperla. «Lo que antes las enlazaba, ya las divide; más grande es el odio que nos ha inspirado la Península, que el mar que nos separa de ella; menos difícil es unir los dos continentes que reconciliar los espíritus de ambos países. El hábito de la obediencia; un comercio de intereses, de luces, de religión; una recíproca benevolencia; una tierna solicitud por la cuna y

la gloria de nuestros padres; en fin, todo lo que formaba nuestra esperanza nos venía de España.» «...Al presente sucede lo contrario; la muerte, el deshonor o cuanto es nocivo, nos amenaza y tememos; todo lo sufrimos de esa desnaturalizada madrastra...».

Después de esta acusación condenatoria el autor hace un recuento histórico-político de las diferentes regiones de América integrantes del imperio colonial: Chile, Perú, Nueva Granada, Venezuela, Nueva España (Méjico), Puerto Rico y Cuba, sufren estragos y calamidades que sólo podrán ser redimidas con la conquista de la independencia. ¿Por qué no ayuda Europa, para la cual podría abrirse una ancha zona de promesas y provecho con la emancipación del continente?

Después de este recuento se refiere Bolívar a una pregunta de la carta que le escribió un caballero de esta isla (Henry Collen) acerca de las aspiraciones de cada una de las provincias participantes en la contienda: su estado actual, su población, si desean ser repúblicas o monarquías, si formarán una gran república o una gran monarquía.

El futuro Libertador hace una comparación ilustrativa para caracterizar la situación de las provincias que luchan por emanciparse:

«Yo considero el estado actual de la América, como cuando desplomado el imperio romano cada desmembración formó un sistema político, conforme a sus intereses y situación o

siguiendo la ambición particular de algunos jefes, familias o corporaciones; con esta notable diferencia, que aquellos miembros dispersos volvían a restablecer sus antiguas naciones con las alteraciones que exigían las cosas o los sucesos; mas nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que por otra parte no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles...»

Se quejó Bolívar de la ignorancia en que la Corona española ha mantenido a sus posesiones de América, privando a los nativos del derecho a participar en los asuntos públicos, por lo cual es nula su capacidad para ejercer tales funciones.

«En el sistema español que está en vigor, los americanos no ocupan otro lugar que el de siervos propios para el trabajo, pues no se les permite el cultivo de ninguna especie de productos originarios de Europa, ni tampoco una amplia participación en el comercio. Les están vedadas las relaciones entre unas y otras provincias, para que no se traten, ni conozcan, ni negocien entre sí. Se les condena a penetrar en las entrañas de la tierra para excavar el oro que no puede saciar a esa nación avarienta.

«Los acontecimientos de la tierra firme han probado que las instituciones representativas no son adecuadas a nuestro carácter, costumbres y luces actuales.

«En tanto que nuestros compatriotas no

adquieran los talentos y virtudes políticas que distinguen a nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan a ser nuestra ruina. Desgraciadamente estas cualidades parecen estar muy distantes de nosotros en el grado que se requiere; y por el contrario, estamos dominados por los vicios que se contraen bajo la dirección de una nación como la española, que sólo ha sobresalido en fiereza, ambición, venganza y codicia.»

Como puede verse, el juicio es demasiado pesimista y severo. Parece estar influido por Montesquieu, a quien Bolívar cita, recordando que «es más difícil sacar un pueblo de la servidumbre, que subyugar uno libre». En otras palabras, no se aprende el ejercicio de la libertad, si se vive en condición de esclavitud.

No descarta, sin embargo, la posibilidad de los meridionales de este continente de conseguir instituciones liberales mas o menos perfectas, a causa del instinto que tienen los seres humanos de aspirar a la mayor felicidad posible. Lo que se alcanza en las sociedades civiles cuando ellas están fundadas en la justicia, la libertad y la igualdad.

Aunque aspira a la perfección del Gobierno de su patria, considera que el Nuevo Mundo no está preparado para implantar una gran república, y mucho menos desea una monarquía universal de América, proyecto que, sin ser útil, es también imposible. Surge aquí

una idea, que desarrollará más adelante, hablando de los Estados que podrían establecerse en el continente, y pensando en la posición céntrica del istmo de Panamá.

«Los Estados del istmo de Panamá hasta Guatemala formarían quizá una asociación. Esta magnífica posición entre los dos grandes mares podrá ser con el tiempo el emporio del universo; sus canales acortarán las distancias del mundo; estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia; traerán a tan feliz región los tributos de las cuatro partes del globo. Acaso sólo allí podrá fijarse algún día la capital de la tierra, como pretendió Constantino que fuera Bizancio la del antiguo hemisferio».

La idea de la unión apunta en esta carta como una creación generosa de Bolívar, que en sus mejores momentos pensó en grande y es uno de los fundadores en este sentido, del espíritu ecuménico, de la fraternidad internacional entre los pueblos.

Ese ideal cristaliza en su concepción de la Gran Colombia, que debía unir a la Nueva Granada, Venezuela, Ecuador y Perú, con la incorporación del Istmo de Panamá.

Ese sueño, por el cual luchó tanto y que vió desvanecido, poco antes de su muerte, le llevó a proclamar, en un párrafo de la carta de Jamaica:

«Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el

todo. Ya que tienen un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse; mas no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen a la América. ¡Qué bello sería que el istmo de Panamá fuera para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras partes del mundo».⁸

La cita anterior constituye una síntesis del anhelo que Bolívar acariciaba con afán, de promover amplio entendimiento no sólo entre los pueblos de América sino extendido a los del mundo todo, en nombre de la concordia y las buenas relaciones que su espíritu concebía como indispensables para el bienestar del género humano. Sin embargo, no se le escapaban las grandes dificultades y obstáculos interpuestos en el camino de ese entendimiento; lo que viene a atestiguar que si por una parte era un visionario y soñador, tampoco desconocía que entre los sueños y la realidad hay en ocasiones abismos insalvables. Este contraste aleccionador le acompañó toda la vida, y malogró no pocos de sus proyectos políticos, entre ellos el de la Gran Colombia.

Referencia a los Congresos de Angostura y Cúcuta. Comienza la desintegración

El Congreso de Angostura, inaugurado solemnemente por Simón Bolívar el 15 de febrero de 1819, obedeció a un plan concebido como alto estratégico en el fragor de la lucha, con el fin de acallar los rumores y comentarios que atribuían al comandante supremo una arbitraria e inconsulta dirección, no sujeta a normas cuya legalidad estuviese convenientemente estatuida en un cuerpo legal aprobado por consenso público, y que en tal virtud representase la voz de la nación.

Era preciso, en su concepto, oír la voz de sus compatriotas en un congreso formado por representantes de las distintas provincias. Se hicieron presentes delegados de Caracas, Barcelona, Cumaná y se esperaba a los de Nueva Granada. De los treinta y cinco representantes convocados sólo estuvieron veintiseis en la sesión de apertura. Angostura era una pequeña ciudad situada al margen del Orinoco, en un punto en que el gran río se reduce a unas dos millas de ancho. El Congreso debía reunirse en el Salón del Municipio, y concurrieron, además de los delegados, el clero, y algunos extranjeros residentes en la población.

El pueblo se agolpó a la entrada, y a las once de la mañana llegó al recinto Simón Bolívar, seguido de su estado mayor. Cumplidas las formalidades de apertura, el Libertador ocupó la tribuna y leyó con voz trémula, algo velada por la fatiga, el discurso que tenía preparado, el cual mantuvo al auditorio interesado y atento a la palabra apasionada y expresiva del orador.

«Afortunados los ciudadanos, —dijo al principio—, que bajo la protección de las armas, convocan a la soberanía nacional para que ejerza su voluntad sin cortapisas. Me encuentro entre esos hombres favorecidos por la Providencia, pues he reunido a los representantes del pueblo en este Parlamento y les devuelvo la autoridad suprema que se me había concedido».

Aunque la guerra de la independencia estaba en aquel entonces muy lejos de llegar a su término, pues gran parte del territorio colonial permanecía todavía en manos de las tropas realistas, el gesto de Bolívar tuvo la consecuencia inmediata de afianzar su autoridad, dotándola de un amplio respaldo en el campo rebelde, que se sintió halagado con la búsqueda del apoyo popular para las acciones bélicas.

El Libertador consiguió, entre aclamaciones, que en un Congreso posterior reunido en 1821 se consolidase, mediante la llamada Constitución de Cúcuta un instrumento jurídico que creó instituciones fundadas en la democracia representativa. En ese Congreso se ratificó ampliamente lo acordado en Angostura, de modo

que las aspiraciones de los patriotas que habían dado su sangre y sus caudales en aquella cruenta lucha, encontrasen una interpretación consona con los principios republicanos. Ese estatuto legal establecía en su artículo primero: «Los pueblos de la Nueva Granada y Venezuela quedan reunidos en un sólo cuerpo de nación, bajo el pacto expreso de que su Gobierno será ahora y siempre popular y representativo».

Bolívar consiguió así que su anhelo supremo de unión, y que más tarde quiso extender, de manera más amplia, a los pueblos todos del continente, hallase la fórmula legal, al parecer perdurable, que sellaría la obra de emancipación. Fórmula, sin embargo, que llevaba en sí gérmenes de incalculable disensión en la complicadísima tarea de realizarla.

Bolívar primero que nadie pudo convencerse de la inexistente firmeza de aquella consolidación política en que consumió tantos afanes inútiles. El siguiente párrafo en dramatismo descarnado, demuestra la trágica equivocación:

«Fue en el Perú, cuando aún se daban las últimas batallas para conquistar la libertad, donde se presentaron los primeros síntomas de la anarquía, por mezquinas ambiciones de jefes peruanos, por flojedad y poco pundonor de sus tropas. Fue allí donde por primera vez se pensó en atentar contra la vida del Libertador, estando aún frescos los laureles con que lo habían coronado después de esas gloriosas batallas; en Lima se conspiraba contra las tropas colombianas que tan heroicamente habían pechado por la independencia. No bien el Libertador vio esto, se



LA DESAFORTUNADA CONSTITUCION BOLIVIANA DE 1826

Pertencen a un trabajo publicado por Hernando Valencia Villa los dos párrafos siguientes que indican el origen y el autor de *La Constitución de la quimera*, con el cual Valencia Villa bautiza a la que rigió por primera vez en Bolivia, cuyo primer presidente fue Antonio José de Sucre, el vencedor de Ayacucho:

«El 6 de Agosto de 1825 la Asamblea General de los departamentos del Alto Perú, reunida en Chuquisaca (hoy Sucre) declara su voluntad de separarse del gobierno colonial de Buenos Aires, erigirse en Estado soberano bajo el nombre de República Bolívar (más tarde República Boliviana y finalmente República de Bolivia) y pedir al Libertador la redacción de una constitución que fuese 'hija de sus luces, experiencia y amor a la libertad'.

«El proyecto se publica en Lima el 12 de mayo de 1826 e inmediatamente es enviado a Chuquisaca en manos de los dos edecanes ingleses del Libertador; el 25 del mismo mes

aparece el discurso de presentación del articulado, dirigido al Congreso de Bolivia; el 12 de julio se inicia el debate parlamentario; el 28 de octubre Sucre es elegido primer presidente de la nueva república y el 19 de noviembre es sancionada la nueva Constitución".¹⁰

La petición quería ser, en la mente de quienes la concibieron, un homenaje a Bolívar, no sólo con dar a la república naciente el nombre de la figura más notoria de la independencia, sino además, procurando que su organización política fuese un trasunto de sus ideas respecto a las normas que habrían de presidirla.

Es muy comprensible también que Bolívar se afanase en corresponder a tal requerimiento con el mejor caudal de su saber y experiencia política. Aunque en verdad, tal hijo de su ingenio no llevaba en sí las trazas de conformarse a las exigencias de un Estado de raigambre democrática. Defendió, no obstante, con orgullo, lo que había concebido como régimen ideal para las repúblicas que iban surgiendo en los territorios liberados.

A fines del año 1825 escribe a Santander: «La Constitución será ciertamente muy fuerte y muy liberal...más liberal que la de Colombia, pero también más durable... habrá algo de gobierno vitalicio y algo de los libertados del federalismo».

En febrero del año siguiente insiste en defenderla, diciendo: «Abraza los intereses de todos los partidos, da una estabilidad firme al

gobierno, unida a una gran energía, y conserva ilesos los principios que hemos proclamado de libertad e igualdad».¹¹

En otra ocasión escribe al mariscal Sucre, a quien consideraba su más adicto heredero: «Todos recibirán esta Constitución como el arca de la alianza y como la transacción de la Europa con la América, del ejército con el pueblo, de la democracia con la aristocracia y del imperio con la república».¹²

Bolívar aspiraba a implantar esa Constitución en otros países de América, pero tropezó con una oposición cerrada. En el Perú rigió cerca de un año, pero fue «rechazada en todas las naciones emancipadas en forma airada y polémica, para desmayo y frustración de su redactor. En Colombia la sugerencia del Libertador es interpretada como una imposición tiránica... Y la crisis se acentúa en 1828 cuando la Convención Constituyente de Ocaña repudia no sólo la carta de Bolivia sino también el propósito de Bolívar de convertirla en el código de una confederación de países andinos».¹³

La conspiración de septiembre de 1828 urdida para eliminar a Bolívar está conectada con la indignación creciente proyectada por aquel código, que guarda relación con el régimen dictatorial implantado en Colombia por el propio Libertador, azuzado por sus aduladores.

La parte de la Constitución que provocó más agrios y severos comentarios fue la referente a la Presidencia vitalicia. Nadie podía

comprender cómo después de verter tanta sangre con el fin de obtener la libertad de los pueblos oprimidos, éstos quedaran privados del derecho a escoger sus dirigentes mediante el voto libremente emitido, en lo cual reside la esencia del régimen democrático.

Bolívar fue tajante en su decisión de rechazar la monarquía que le fue ofrecida, según se dirá con más pormenor en otra parte.

«Pero concibió en cambio una idea que fue funesta para su propio prestigio y para la futura suerte del país: la de implantar en Colombia la Constitución Boliviana.

«Esta Constitución, calcada sobre la de Haití, ‘cuyas bases principales — dice un escritor contemporáneo—, parecían tomadas de la República de Venecia’, había sido dada por el Libertador a Bolivia, su hija predilecta, y aceptada después, casi a la fuerza, por el Congreso del Perú. Aunque redactada por el mismo Bolívar y sancionada por el Congreso General Constituyente reunido en Chuquisaca, fue entonces y ha sido después severamente comentada y criticada, por contener disposiciones contrarias a los principios republicanos proclamados en la América latina desde 1810. El notable estadista Arosemena hablando de ella dice que ‘suscitó mucha alarma por su estructura, que parecía contraria a la libertad, y que consistía en una mezcla de instituciones romanas, inglesas y norteamericanas, dispuestas con habilidad y sin duda con buena fe...’¹⁴



EL CONFLICTO PLANTEADO EN LA CONVENCION DE OCAÑA

El sólido prestigio, revestido de admiración, de que gozaba Bolívar antes de pronunciarse con tan enfática decisión en favor del texto constitucional que redactó y envió a Bolivia, para ser aprobado de inmediato en la reunión parlamentaria de Chuquisaca, comenzó a resquebrajarse, según se ha visto ya, a través de los enconados comentarios adversos de que fue objeto.

Tan notorio cambio de opinión se hizo visible al inaugurarse en 1828 el Congreso de Ocaña, de suerte que la mayoría de los delegados no eran ya partidarios suyos, sino más bien adversarios.

El Libertador lo comprendió así cuando decidió no presentarse en la sesión inaugural para leer el mensaje que tenía preparado, y prefirió instalarse en Bucaramanga a fin de seguir de cerca el curso de las deliberaciones.

Antecedentes

En el informe presentado a la Academia Nacional de la Historia acerca de los méritos intrínsecos del libro *La Convención de Ocaña*, escrito por don José Joaquín Guerra, se lee lo siguiente acerca de las causas que determinaron su convocatoria, ya que la Constitución de Cúcuta, expedida en 1821, prohibía terminantemente que se la tocara para sustituirla por otra antes de que se cumpliesen diez años, de los cuales faltaban todavía cuatro. A este respecto dice Guerra: «Pues bien; la rebelión de Paéz, las actas tumultuarias de Venezuela, las de Nueva Granada, las del Ecuador; los malhadados proyectos de monarquía, de dictadura, de presidencia vitalicia y hereditaria; las publicaciones periódicas, los motines de las divisiones colombianas acantonadas en Perú y Bolivia, las ideas federalistas y separatistas, las diatribas de los partidos políticos, todo venía a traducirse en una sola palabra: Convención. Durante dos años no se oyó repetir otra cosa en todos los ámbitos de la República; de un extremo a otro el clamor era unánime en este sentido».¹⁵

Se comprende por el párrafo transcrito que no había otra salida que la convocatoria de la Convención a fin de que los representantes autorizados del país afrontaran con espíritu patriótico los graves y amenazantes problemas que tenían conmovida a toda la nación.

Los diputados y la instalación del Congreso

Pero en Ocaña surgió, desde los primeros momentos, un escollo gravísimo, el mayor de todos: no había la posibilidad de avenimiento entre los delegados, porque pertenecían a bandos de tendencias disímiles. Para decirlo con mayor claridad, se comprobó que la mayoría compartía los puntos de vista de Santander, en tanto que los menos eran partidarios de Bolívar.

El general Posada Gutiérrez sostiene que la discrepancia en la filiación de los delegados se debió a que Bolívar, en el ejercicio de la Presidencia, al reglamentar las elecciones había prescrito que no debían las autoridades ni los militares tomar parte en ellas. En tanto que el vicepresidente Santander trabajó intensamente escribiendo a sus parciales en toda la República, favorecido como estaba por los varios años que había permanecido en el ejercicio del poder, con el fin de obtener, como delegados a la Convención, un crecido número de adherentes.¹⁶

No es de pensar, sin embargo, que fuese la pasividad del Libertador la sola causa de que hubiesen sacado ventaja los santanderistas, de haber continuado su prestigio en toda la República con igual fervor que antes. Obraron en su contra las ideas acerca de la Presidencia vitalicia

y otras consignas de la Constitución Boliviana que tanto se empeñó en defender, y que no contaban con la adhesión de numerosos colombianos. Lo cual se tradujo en una fuerte inclinación hacia la tesis de respeto estricto a las normas constitucionales que sostenía y practicaba el vicepresidente Santander.

El 2 de marzo de 1828 había sido designado para inaugurar la Convención. Mas no pudo efectuarse en esa fecha porque faltaban diputados de distintas provincias; sólo diez y siete estaban presentes, y con ellos se instaló la junta preparatoria, encargada del examen de credenciales, según lo disponía la ley.

La ciudad de Ocaña fue escogida como sede, en lugar de Bogotá, buscando que el Congreso pudiera funcionar con mayor independencia. Después se comprobó que no ofrecía comodidades para la instalación, que sus recursos eran muy escasos y el clima insalubre. La residencia de los diputados en ella se hizo muy penosa. El mes de marzo transcurrió sin comenzar las sesiones. El acceso a la población era además difícil por el mal estado de los caminos. Faltaban en fin, los elementos indispensables para montar una reunión de tal índole.

El Congreso comenzó a funcionar bajo la amenaza de jefes militares cuyas intenciones, al parecer, eran las de poner obstáculos en su marcha, aunque disfrazando con ofertas de protección su oculto designio.

Estaba aprobada una ley en virtud de la

cual el Libertador no debía presentarse en la Convención de Ocaña. Los diputados de la mayoría no deseaban su presencia y hasta recibieron con desagrado algunos mensajes que dirigió al Congreso.

Desde el 3 de marzo se inició el examen de credenciales, en algunos casos con objeciones mal intencionadas si se trataba de elementos adictos al Libertador, en otros con observaciones puestas en razón, que provocaron el rechazo. Con 68 diputados se instaló el 2 de abril la Junta Calificadora. Sirvió de sede la pequeña Iglesia de San Francisco, de pobre construcción. El 8 de abril, terminada la discusión de credenciales, se dió comienzo a las sesiones al día siguiente, una vez elegidos los dignatarios.

Las deliberaciones

En medio de una atmósfera de tensión y desconfianza mutua entre los diputados de una y otra facción, en la primera votación para presidente obtuvieron el mayor número de votos José María del Castillo y Rada y Francisco de Paula Santander, y fue necesaria una segunda

bales menudearon en el transcurso de los debates. Hubo unanimidad, eso sí, en acordar como objetivo primordial de la Convención, la necesidad de reformar la Constitución adoptada en la Villa del Rosario de Cúcuta el 30 de agosto de 1821.

Una vez decidida esta cuestión, se dispuso nombrar una comisión que elaborara las bases de las reformas fundamentales. Ofreció Vicente Azuero presentar de inmediato el proyecto que había elaborado personalmente, pero se resolvió no considerarlo antes del nombramiento de la comisión de reformas.

En esa sesión del 17 de abril se dió lectura al mensaje del Libertador; y aunque había reservas y prejuicios contra el mismo, algo se disiparon cuando se advirtió el tono moderado del documento. Lo que tampoco evitó que surgiera la especie de que veladamente, Bolívar insinuaba la implantación de un Gobierno fuerte y vigoroso, visto su apego ya demostrado hacia el Gobierno tiránico y absoluto.

Acto seguido se promovió un encendido debate en torno a la cuestión de si debía adoptarse el sistema político unitario o el federal, que fue tema posterior de largos discursos pronun-

Bolívar el sistema centralista, según lo atestiguan sus actos de gobierno. La carta contiene ya un ataque rotundo, según podrá verse:

«Nuestra patria está regida no constitucionalmente, sino caprichosamente por Bolívar, que del título puramente honroso de Libertador ha querido hacer su título de autoridad superior a las leyes. No hablo el idioma del encono sino el de la verdad: lea usted la *Gaceta* del 2 de marzo y vea un decreto expedido el 26 de febrero disponiendo de la autoridad ejecutiva sin respeto a la Constitución ni a la opinión pública, como pudiera disponerse de un rebaño; lea usted los documentos públicos en que no resplandece sino el predominio de los militares sobre la nación, y el deseo de que aquellos lo sean todo y ésta nada; infórmese de las expulsiones violentas que han experimentado en Caracas los escritores públicos... en Maracaibo los sostenedores de la libertad y en Bogotá los extranjeros que censuran la irregularidad de la administración boliviana...»¹⁸

Estas declaraciones del opositor de mayor jerarquía y autoridad que se enfrentaba a Bolívar, no ofrecen duda sobre el clima de agudo encono que predominaba en la Convención de Ocaña y que impidió toda labor positiva y de resultados benéficos para la nación.

Desde el primer momento empezaron a recibirse en la Convención actas de municipalidades y peticiones de particulares y por agrupaciones que pedían una organización política

cónsona con el centralismo omnipotente defendido por el general Bolívar.

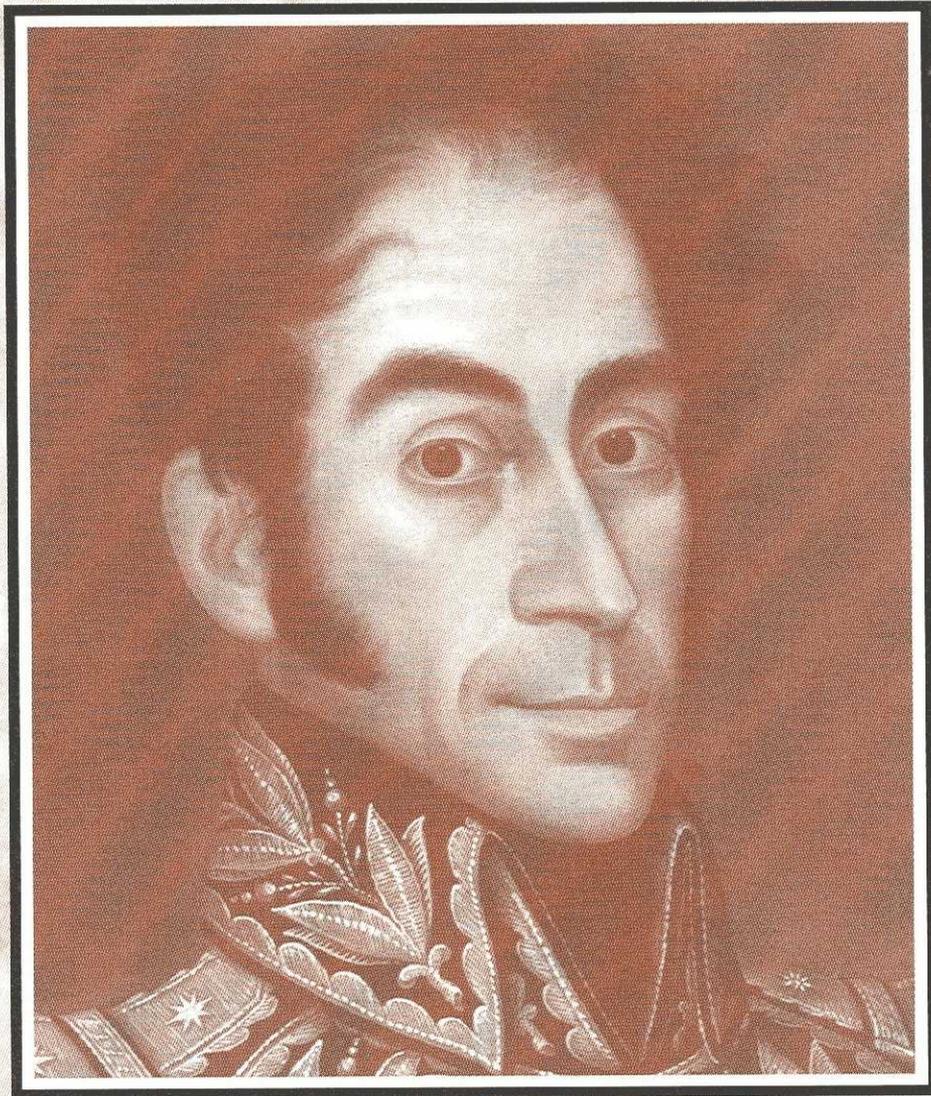
El general Paéz mandó a su vez un mensaje en el que reclamaba como solución para la profunda crisis existente que amenazaba con la ruina de la República, la conveniencia de que los trabajos de la Convención se limitasen a centralizar el poder y colocar en manos de Bolívar el mando supremo del Estado.¹⁹

Todos los días llegaban a Ocaña manifestaciones de igual índole procedentes de distintas partes. Se nombró una comisión encargada de estudiar estos documentos para que diera informe que no llegó a producirse cuando la Convención puso término a sus sesiones.

La coincidencia parecía traducir una mano directiva encaminada a repudiar el sistema federal y a establecer un Gobierno vigoroso y fuerte, con poder absoluto y vitalicio. Se quería ostensiblemente que el Libertador Simón Bolívar fuese el árbitro supremo, el único capaz de salvar a la República.²⁰

Se ofrece a Bolívar la corona imperial

Conviene recordar, porque las manifestaciones de adhesión al ejercicio del poder absoluto por parte del Libertador están en relación con la idea monárquica que desde mucho antes



Simón Bolívar



había circulado en torno a su persona, que encontrándose Bolívar en Lima, recogiendo los laureles de sus pasadas victorias, había llegado a esa ciudad don Leocadio Guzmán con cartas de Páez y de personas notables de Venezuela en las que se ponía a su disposición el influjo del clero, el ejército y de gran número de ciudadanos, con el fin de establecer una monarquía constitucional en Colombia que ceñiría sus sienes con una corona imperial, con lo que se repetiría en América, con gran boato, un nuevo Napoleón Bonaparte coronado como emperador.

«No se desistía, pues —comenta José Joaquín Guerra—²¹, del descalabrado proyecto de la monarquía que nació en París entre los ministros de la Santa Alianza, que tuvo prosélitos en Londres, que se acogió con entusiasmo en Guayaquil y luego en el Perú, para hacer al Libertador emperador de los Andes, esto es, de Colombia, Perú y Bolivia».

Pero Bolívar, midiendo bien las funestas consecuencias que semejante proyecto podría traer, contestó la carta de Páez diciéndole, entre otras cosas: «Ni Colombia es Francia, ni yo soy Napoleón... Napoleón era grande, único y además sumamente ambicioso. Aquí no hay nada de esto. Yo no soy Napoleón, ni quiero serlo; tampoco quiero imitar a César, menos aún a Iturbide. Tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria: el título de Libertador es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano; por tanto me es imposible degradarlo.»²²

Por otra parte, la hermana de Bolívar, María Antonia, impetuosa, inquieta y de ingenio vivo, le escribió: «Mandan ahora un comisionado a proponerte la corona. Recíbelo como merece la propuesta, que es infame. Dijiste en Cumaná el año 14 'que serías Libertador o muerto'. Ese es tu verdadero título, el que te ha elevado sobre los hombres grandes y el que te conservará las glorias que has adquirido a costa de tantos sacrificios. Detesta a todo el que te proponga la corona porque ese procurará tu ruina».²³

Los proyectos constitucionales discutidos en la Convención de Ocaña

En la votación que se verificó el 21 de mayo, de conformidad con la norma reglamentaria de sustitución quincenal, para elegir un nuevo presidente de la Convención, resultó favorecido Francisco Soto, hombre de larga experiencia parlamentaria, y contrario a los diputados bolivianos. Ese mismo día la comisión nombrada para redactar el proyecto de Constitución, lo presentó junto con el informe correspondiente. El propio doctor Soto había sido uno de los autores del proyecto y estaba interesado, como es de suponer, en su buen éxito.

En la sesión del 23 fue aprobado en primer debate por una mayoría de 48 diputados. Al comenzar el segundo debate algunos miembros de la minoría se sintieron obligados a formularle serios reparos. Se pronunciaron violentos discursos para combatirlo.

«Llegó a decirse que aquel proyecto era el arma más poderosa que podía esgrimirse contra la persona y el Gobierno del Libertador, el más formidable elemento de disociación y de desorden, agravado con la exageración de las libertades individuales y la reducción de las facultades gubernativas; "el veneno más activo que podía propinarse a la República".»²⁴

Dando por sentado que la persona que habría de regir la República, de conformidad con la nueva Constitución, no sería otra que el propio Libertador, se quería rodearle de la mayor suma de autoridad. Mas no pensaban así los enemigos de Bolívar, quienes, por el contrario, se afanaban en debilitar las facultades de que habría de disponer. Para atacar al hombre se aferraban a sus principios constitucionales.

Los diputados bolivianos estaban así condenados al fracaso. Por lo cual el doctor Castillo y Rada, que encabezaba este grupo, presentó un proyecto, al comenzar el segundo debate, alegando que representaba una modificación sustancial del que estaba en discusión. Los de la mayoría se opusieron enérgicamente, y no hubo solución ese día; que sí la consiguió en la sesión siguiente el grupo boliviano, en el sentido de

que se diese lectura al proyecto que esa minoría presentaba.²⁵

Sin embargo, nada se obtuvo sino todo lo contrario: embrollar cada vez más la discusión con proposiciones, modificaciones, e interrupciones que no daban margen a progreso alguno. En vista de lo cual los autores del segundo proyecto presentado, es decir, los bolivianos, al advertir que «su obra era mal recibida, mereciendo insultos, y diatribas, resolvieron definitivamente retirarse de la Convención». ²⁶ Dirigiéndose a sus honorables miembros, expusieron:

«Los infrascritos representantes de la nación en esta Asamblea a los demás señores miembros de ella exponemos las poderosas razones que nos obligan a retirarnos a nuestras provincias, para devolver al pueblo los poderes con que hemos sido honrados, y que creemos no nos es posible desempeñar.

«Este es, señores, para nosotros un día de dolor. Cuando salimos de nuestras casas abandonando nuestras familias e intereses; cuando sufrimos las incomodidades y nos exponíamos a los peligros de un viaje largo, y penoso para la mayor parte de nosotros, nos acompañaban ciertamente temores muy fundados de la inutilidad de nuestros sacrificios...

«Llegamos a Ocaña, y desde el primer momento en que hemos podido conocer las opiniones hemos visto confirmados nuestros tristes presentimientos». ²⁷

Tal actitud provocó un hondo descon-